



Integran Comisión permanente con reclamo de MC

De acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se nombraron a los diputados que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Morena tiene la mayoría, siendo los titulares Imelda Pérez, Vanessa Del Castillo, Pablo Amílcar Sandoval, Alejandro Robles, Francisco Javier Borrego, Cecilia Márquez, Graciela Sánchez e Ignacio Mier.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) serán representados por Santiago Creel, Sarahí Gómez, Mariana Gómez del Campo y Armando Tejeda Cid.

Los representantes del Revolucionario Institucional son Sue Ellen Bernal, Sayonara Vargas y Jaqueline Hinojosa.

Ana Laura Huerta y Juan González tendrán presencia por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Del Partido del Trabajo (PT) su presencia será por parte de Fernando García, y por Partido del Sol Azteca el titular es el diputado Luis E. Cházaro, lugar cedido por el PAN.

Mirza Flores de Movimiento Ciudadano (MC) señaló en tribuna sentirse desilusionada y triste, viendo como todos los días las acciones emprendidas se convierten en abuso de poder, calificó como ilegales los actos que se comenten, ya que tres veces la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación ha ordenado que “nuestra bancada sea incluida en la Comisión Permanente; lo que se hace es discriminatorio e ilegal; violan la ley y caen en desacato”.

<https://mexico.quadratin.com.mx/integran-comision-permanente-con-reclamo-de-mc/>